



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/184/2018**

**Elementos de la SSP Sinaloa detienen a cuatro personas por el delito de robo en Mazatlán**

- Los hechos ocurrieron el pasado sábado

**Culiacán, Sinaloa, 12 de agosto de 2018.-** Una base de operaciones de apoyo interinstitucional logró la detención de cuatro presuntos responsables de cometer el delito de robo a comercio en Mazatlán en los pasados días, uno de los afectados los identificó plenamente como quienes invadieron de forma violenta su negocio.

Debido al incremento de este delito, se ordenó el reforzamiento de la estrategia de seguridad, inteligencia y búsqueda de los responsables, y al realizar acciones coordinadas se obtuvieron buenos resultados al detener lo que al parecer es una banda dedicada al robo.

Dicha base, integrada por elementos de la Policía Estatal Preventiva, Policía Municipal y Policía Militar, se abocó a realizar recorridos preventivos en el puerto turístico para inhibir el delito de robo, cuando entre las calles Monterrey y Escamillas, de la colonia Infonavit Conchi, se encontraban varias personas ingiriendo bebidas embriagantes y alterando el orden, por ello fueron abordados. Uno de ellos contaba con características particulares, como es la vestimenta, que coincidían con las del responsable del robo de una tienda de conveniencia ocurrido el pasado 11 de agosto en el fraccionamiento San Fernando.

Las personas detenidas por los elementos policiacos fueron identificados como Baltazar "N" de 35 años, Jesús Humberto "N" de 30 años, Rafael "N" de 40 años, y José Alberto "N" de tan sólo 17 años.

En el lugar también fueron asegurados un vehículo Ford, Lincoln color negro, y una motocicleta Honda color roja.

Las personas y las unidades fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán la responsabilidad de cada uno de ellos.



## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/184/2018**

Cabe señalar que gracias a la denuncia, en la cual las autoridades obtuvieron datos importantes, es como se da con estas personas presuntamente vinculadas a este delito, es por ello la invitación a denunciar al 911 y reconocer a quienes lastiman su patrimonio apegados al marco jurídico.

Con estas acciones la SSP Sinaloa mantiene firme la coordinación entre autores de los diferentes órdenes de gobierno para disminuir los índices delictivos que aquejan a la sociedad, en especial las que afectan el patrimonio.